

TEST TEMA 1

01. De acuerdo con el artículo 90 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León ¿el ámbito temporal del ejercicio presupuestario coincidirá siempre con?

- a. El mes.
- b. El año.
- c. El año natural.
- d. Puede haber una prórroga en los presupuestos y por tanto el ejercicio superaría el año natural.

02. El artículo 32 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria define los Presupuestos Generales del Estado como:

- a. Los Presupuestos Generales del Estado constituyen la expresión de los derechos y obligaciones a liquidar durante el ejercicio por cada uno de los órganos y entidades que forman parte del sector público estatal.
- b. Los Presupuestos Generales del Estado constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos y obligaciones a liquidar durante el ejercicio por cada uno de los órganos y entidades que forman parte del sector público estatal.
- c. Los Presupuestos Generales del Estado constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos y obligaciones a liquidar durante el ejercicio por cada uno de los órganos y entidades que forman parte de la Administración General del Estado.
- d. Los Presupuestos Generales del Estado constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos y obligaciones a liquidar durante el ejercicio por cada uno de los órganos y entidades que forman parte del sector público institucional.

03. El Instituto para la Competitividad Empresarial, el Ente Público Regional de la Energía de Castilla y León (EREN), el Instituto Tecnológico Agrario (ITACyL), la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) y el Consejo de la Juventud de Castilla y León son:

- a. Organismos autónomos.
- b. Entes públicos de derecho privado.
- c. Empresas públicas.
- d. Fundaciones.

04. El Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL), la Gerencia Regional de Salud (SACyL) y la Gerencia de Servicios Sociales son:

- a. Organismos autónomos.
- b. Entes públicos de derecho privado.
- c. Empresas públicas.
- d. Fundaciones.

05. De acuerdo con el artículo 155 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León corresponde autorizar y comprometer los gastos propios de los servicios a su cargo, excepto en los casos reservados por la ley a la competencia de la Junta:

- a. Al Presidente de la Junta de Castilla y León.
- b. Al Presidente de la Junta de Castilla y León y a los Vicepresidentes de ésta.
- c. Al Presidente de la Junta de Castilla y León, a los Vicepresidentes de ésta y a los titulares de las diferentes Consejerías.
- d. Al Presidente de la Junta de Castilla y León, a los Vicepresidentes de ésta, a los titulares de las diferentes Consejerías y a los Directores de las distintas Direcciones Generales.

06. De acuerdo con el artículo 89 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León Los presupuestos generales de la Comunidad, de manera cifrada, conjunta y sistemática, contienen:

- a. Las obligaciones económicas que, como máximo, pueden reconocer la Administración General de la Comunidad, los organismos autónomos, los entes públicos de derecho privado y aquellas otras entidades u órganos con presupuesto limitativo y los derechos que se prevea reconocer durante el correspondiente ejercicio.
- b. Los gastos e ingresos y las operaciones de inversión y financieras que se realicen en el ejercicio por las empresas públicas, las fundaciones públicas y las demás entidades pertenecientes al sector público de la Comunidad con su mismo régimen presupuestario, excepto cuando hayan sido constituidas por

las universidades públicas de acuerdo con su normativa específica y no participen en la dotación fundacional en más del cincuenta por ciento, globalmente considerado, otras entidades del sector público autonómico.

- c. La estimación de los beneficios fiscales que afecten a los tributos cuyo rendimiento corresponda a la Comunidad.
- d. Todas son correctas.

07. De acuerdo con el artículo 85.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la Administración Institucional está constituida por las siguientes entidades:

- a. Organismos autónomos y Entes Públicos de Derecho Privado.
- b. Entes Públicos de Derecho Privado y Empresas públicas.
- c. Fundaciones y Asociaciones.
- d. Universidades Públicas.

08. De acuerdo con el artículo 79 Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León: Los recursos de la Comunidad Autónoma y de las entidades del sector público autonómico, con presupuesto limitativo, se destinarán a satisfacer el conjunto de sus respectivas obligaciones, salvo que por ley se establezca la afectación de algunos recursos a finalidades determinadas. ¿a qué principio hace referencia el citado artículo?

- a. Principio de especialidad.
- b. Principio de anualidad.
- c. Principio de no afectación.
- d. Principio de control.

09. El artículo 108 Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León donde se prevé que los créditos para gastos tienen carácter limitativo. No podrán autorizarse gastos ni adquirirse compromisos ni reconocerse obligaciones por cuantía superior al importe de los créditos autorizados en los estados de gastos, y serán nulos de pleno derecho los actos administrativos y las disposiciones generales con rango inferior a la ley que incumplan esta limitación, sin perjuicio de las responsabilidades reculadas en el título VIII de esta Ley. ¿a qué aspecto del principio de especialidad se refiere?

- a. Principio de especialidad cualitativo.
- b. Principio de especialidad cuantitativo.
- c. Principio de especialidad temporal.
- d. Ninguna es correcta.

10. El artículo 90 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León prevé que el ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural, y a él se imputarán:

- a. Los derechos económicos liquidados durante el mismo, cualquiera que sea el período de que deriven y las obligaciones económicas reconocidas hasta el 20 de enero del ejercicio siguiente siempre que correspondan a adquisiciones, obras, servicios, prestaciones, o en general, gastos realizados dentro del ejercicio presupuestario y con cargo a los respectivos créditos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 116 de esta Ley.
- b. Los derechos económicos liquidados durante el mismo, cualquiera que sea el período de que deriven y las obligaciones económicas reconocidas hasta el 1 de enero del ejercicio siguiente siempre que correspondan a adquisiciones, obras, servicios, prestaciones, o en general, gastos realizados dentro del ejercicio presupuestario y con cargo a los respectivos créditos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 116 de esta Ley.
- c. Los derechos económicos liquidados durante el mismo, cualquiera que sea el período de que deriven y las obligaciones económicas reconocidas hasta el 31 de diciembre del ejercicio siempre que correspondan a adquisiciones, obras, servicios, prestaciones, o en general, gastos realizados dentro del ejercicio presupuestario y con cargo a los respectivos créditos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 116 de esta Ley.
- d. Los derechos económicos liquidados durante el mismo, cualquiera que sea el período de que deriven y las obligaciones económicas reconocidas hasta el 1 de enero del ejercicio siguiente siempre que correspondan a gastos realizados dentro de cualquier ejercicio presupuestario y con cargo a los respectivos créditos, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 116 de esta Ley.

11. De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León:

- a. La gestión económico-financiera del sector público autonómico está sometida al control interno ejercido por el Consejo de Cuentas de la Comunidad de Castilla y León, con plena autonomía respecto de las autoridades, órganos y entidades cuya gestión controle, con la finalidad de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia, en los términos previstos en esta Ley, para asegurar que su gestión se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso.

b. La gestión económico-financiera del sector público autonómico está sometida al control interno ejercido por las Cortes Generales, con plena autonomía respecto de las autoridades, órganos y entidades cuya gestión controle, con la finalidad de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia, en los términos previstos en esta Ley, para asegurar que su gestión se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso.

c. La gestión económico-financiera del sector público autonómico está sometida al control interno ejercido por el Tribunal de Cuentas, con plena autonomía respecto de las autoridades, órganos y entidades cuya gestión controle, con la finalidad de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia, en los términos previstos en esta Ley, para asegurar que su gestión se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso.

d. La gestión económico financiera del sector público autonómico está sometida al control interno ejercido por la Intervención General de la Administración de la Comunidad, con plena autonomía respecto de las autoridades, órganos y entidades cuya gestión controle, con la finalidad de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia, en los términos previstos en esta Ley, para asegurar que su gestión se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso.

12. De acuerdo con el artículo 3.2 Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera ¿Qué se entenderá por estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas?

- a. La situación de equilibrio
- b. La situación de equilibrio o déficit estructural.
- c. La situación de equilibrio o superávit estructural.
- d. La situación de superávit estructural.

13. Ante el incumplimiento de la ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:

- a. Existen medidas preventivas.
- b. Existen medidas coercitivas.
- c. Existen medidas preventivas y coercitivas.
- d. No existen medidas ante su incumplimiento.

14. El artículo 83 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León prevé que:

- a. Los escenarios presupuestarios plurianuales estarán integrados por un escenario presupuestario de gastos y los programas de actuación plurianual de las empresas públicas, las fundaciones públicas y las demás entidades pertenecientes al sector público de la Comunidad con su mismo régimen presupuestario.
- b. Los escenarios presupuestarios plurianuales estarán integrados por un escenario presupuestario de ingresos y los programas de actuación plurianual de las empresas públicas, las fundaciones públicas y las demás entidades pertenecientes al sector público de la Comunidad con su mismo régimen presupuestario.
- c. Los escenarios presupuestarios plurianuales estarán integrados por un escenario presupuestario de ingresos y un escenario presupuestario de gastos.
- d. Los escenarios presupuestarios plurianuales estarán integrados por un escenario presupuestario de ingresos, un escenario presupuestario de gastos y los programas de actuación plurianual de las empresas públicas, las fundaciones públicas y las demás entidades pertenecientes al sector público de la Comunidad con su mismo régimen presupuestario.

15. De acuerdo con el artículo 94 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León la clasificación organica de créditos para gastos se agrupará por:

- a. Programas.
- b. Secciones y servicios.
- c. Capítulos.
- d. Títulos.

16. De acuerdo con el artículo 95 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León la clasificación funcional de créditos para gastos se agrupará por:

- a. Programas.
- b. Secciones y servicios.
- c. Capítulos.
- d. Títulos.

17. De acuerdo con el artículo 96 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León la clasificación económica de créditos para gastos se agrupará por:

- a. Programas.
- b. Secciones y servicios.
- c. Capítulos.
- d. Títulos.

18. ¿Qué clasificación agrupará los créditos diferenciando entre operaciones corrientes, operaciones de capital y operaciones financieras?

- a. Orgánica.
- b. Funcional.
- c. Económica.
- d. Todas son correctas.

19. De acuerdo con el artículo 96 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León:

- a. Las operaciones corrientes comprenderán los gastos de personal, los gastos corrientes en bienes y servicios, los gastos financieros, las transferencias corrientes, las inversiones reales y las transferencias de capital
- b. Las operaciones de capital comprenderán los gastos de personal, los gastos corrientes en bienes y servicios, los gastos financieros, las transferencias corrientes, las inversiones reales y las transferencias de capital
- c. Las operaciones financieras comprenderán los gastos correspondientes a activos financieros y a pasivos financieros.
- d. Las operaciones de capital comprenderán los gastos correspondientes a activos financieros y a pasivos financieros.

20. La estructura del estado de ingresos se clasifica en:

- a. Clasificación orgánica, económica, funcional y territorial.
- b. Clasificación orgánica, económica y funcional.
- c. Clasificación orgánica y económica.
- d. Clasificación orgánica y funcional.

21. De acuerdo con la siguiente partida presupuestaria 02.05.G/931.A.03/100.00/0 ¿qué dígitos componen la clasificación económica?

- a. 02.05
- b. 931.A.03
- c. 100.00
- d. 0

22. De acuerdo con la siguiente partida presupuestaria 02.05.G/931.A.03/100.00/0 ¿qué dígitos componen la clasificación orgánica?

- a. 02.05
- b. 931.A.03
- c. 100.00
- d. 0

23. De acuerdo con la siguiente partida presupuestaria 02.05.G/931.A.03/100.00/0 ¿qué dígitos componen la clasificación territorial?

- a. 02.05
- b. 931.A.03
- c. 100.00
- d. 0

24. De acuerdo con la siguiente partida presupuestaria 02.05.G/931.A.03/100.00/0 ¿qué dígitos componen la clasificación funcional?

- a. 02.05

- b. 931.A.03
- c. 100.00
- d. 0



TEST TEMA 1**SOLUCIONES**

01.c	02.b	03.b	04.a	05.c	06.d	07.a	08.c	09.b	10.a	11.d	12.c	13.c	14.d	15.b	16.a	17.c	18.c	19.c	20.c
21.c	22.a	23.d	24.b																

EXPLICACIONES